

*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

Santa Cruz, 23 de septiembre de 2021  
**P.I.E. N° 962/2020-2021**




Señor  
Luís Alberto Arce Catacora  
**PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por el Senador Rodrigo Paz Pereira, para que el Señor Ministro de Hidrocarburos y Energías, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Señale Sr. Ministro: el estado actual, programas y planes de ejecución para la implementación del Proyecto de Construcción de la Planta Petroquímica de Propileno y Polipropileno en el municipio de Yacuiba del Departamento de Tarija. Adjunte documentación de respaldo. --- 2. Informe Sr. Ministro, a cuánto asciende la inversión para la construcción de la Planta Petroquímica de Propileno y Polipropileno en el municipio de Yacuiba. Adjunte documentación de respaldo. --- 3. Indique Sr. Ministro; si se tienen planificados otros proyectos de construcción de Plantas petroquímicas en el Departamento de Tarija.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

  
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE  
CÁMARA DE SENADORES**

  
**SENADORA SECRETARIA**

Sen. Gladys A. Alarcón F. de Ayala  
**PRIMERA SECRETARIA  
CÁMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

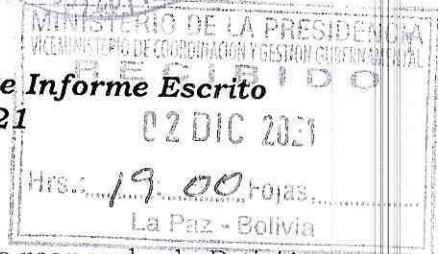


La Paz, 30 de noviembre de 2021  
MHE-10685-DESP-1775/2021

CAMARA DE SENADORES		COMISION EXTRAORDINARIA DE INDIGENA ORIGINARIO CAS, E INTERCULTURALIDAD	
<b>RECIBIDO</b>			
DIA 0	MES 2	AÑO 21	HORA 16:46
No. CORRELATIVO		Firma <i>LS</i>	
No. EJEMPLARES	No. FOJAS 2		

Señor  
Lic. Luis Alberto Arce Catacora  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL**  
**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente

**Ref. Respuesta a Petición de Informe Escrito (P.I.E.) N° 962/2020-2021**



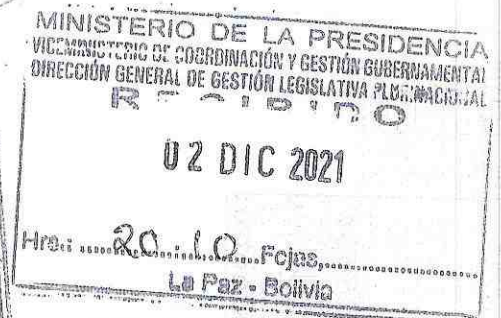
Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a su autoridad, a objeto de responder la Petición de Informe Escrito (P.I.E.) N° 962/2020-2021 solicitada por el Senador Rodrigo Paz Pereira, en el marco de su rol de fiscalización a los Órganos del Estado e Instituciones Públicas.

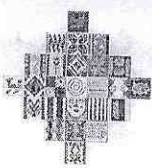
Al respecto, para los fines consiguientes, esta Cartera de Estado adjunta a la presente la información requerida por el peticionante, conforme lo dispuesto por el numeral 7 del Parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo.

Con este motivo, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

*Franklin Molina Ortiz*  
MINISTRO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



FMO/CHDTP/ASAH/srlc  
C.c. Archivo  
C.c. Despacho  
Adj. lo señalado  
HRE/2021-13752



## RESPUESTA PIE N° 962/2020 – 2021

### Pregunta N° 1.

***“Señale Sr. Ministro: el estado actual, programas y planes de ejecución para la implementación del Proyecto de Construcción de la Planta de Petroquímica de Propileno y Polipropileno en el Municipio de Yacuiba del Departamento de Tarija. Adjunte documentación de respaldo.” (sic).***

**Respuesta. -**

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, indica que el Proyecto se encuentra en estado de actualización del análisis de la disponibilidad de materia prima en las condiciones actuales post pandemia. Asimismo, se evaluará la necesidad de incorporar estudios actualizados para redefinir el modelo financiero y la reconfiguración del proyecto.

### Pregunta N° 2.

***“Informe Sr. Ministro, a cuánto asciende la inversión para la construcción de la Planta Petroquímica de Propileno y Polipropileno en el municipio de Yacuiba. Adjunte documentación de respaldo.” (sic)***

**Respuesta. -**

Corresponde remitirse a la respuesta de la pregunta N° 1.

### Pregunta N° 3.

***“Indique Sr. Ministro: si se tienen planificados otros proyectos de construcción de Plantas petroquímicas en el Departamento de Tarija” (sic).***

**Respuesta. -**

YPFB informa que se contará con el Proyecto: “Complejo Petroquímico de Fertilizantes”, que contempla preliminarmente la construcción de hasta once Plantas; y se realizará la ingeniería conceptual de los estudios de mercado, así como la selección de tecnologías, CAPEX, OPEX, y la macro, micro localización de las mismas.

